

BOLETÍN DE PRENSA

COMUNICADO CDCSLP26/038
SOLO INFORMATIVO

INICIA CERTIFICACIÓN DE MOTOCICLISTAS EN LA PAZ

La Paz, Edomex., a 09 de febrero de 2026.—¡La seguridad vial es una responsabilidad de todos!, enfatizó el Secretario del H. Ayuntamiento de La Paz, Sotero Vergara Benítez, al encabezar el programa de Certificación Itinerante para Motociclistas y Expedición de Licencias de Conducir, que tiene como propósito regular el mayor número de motos que circulan en el Estado de México y sus alrededores.

En representación de la Presidenta Municipal, Martha Guerrero Sánchez, el Secretario Vergara Benítez destacó que hay un interés de parte de las autoridades federales, estatales y municipales por regularizar las motocicletas y sus conductores, todo ello encaminado a evitar verse involucrados en accidentes que a diario se registran en las vialidades de la entidad.

Dijo que es importante ordenar la operatividad de las motocicletas a través de una empresa que hace la prueba y, si resultan aptos y competentes para conducir motocicletas, les emite la constancia y el certificado, requisitos indispensables para tramitar su licencia de manejo que otorgará la Secretaría de Movilidad.

Además, el Gobierno de La Paz obsequiará 100 cascos, 25 por día, a aquellos primeros usuarios que acrediten la prueba para la obtención del Certificado Estándar de Competencias EC1631 en este programa itinerante.

Destacó que hay un gran interés del gobierno municipal para regularizar el servicio de movilidad de las motos, debido a que a diario se ven involucrados conductores en accidentes ocasionados por un descuido o por utilizar el carril equivocado, y con la certificación se respeta el reglamento de Movilidad para salvar vidas.

Por su parte, el director del Registro de Licencias y Operadores en la Secretaría de Movilidad del Estado de México, Alejandro Palacios Estrada, indicó que desde el año pasado se lleva a cabo este operativo, por lo cual ya van más de 70 mil certificaciones que se han otorgado y, en esta ocasión, se espera una gran participación de operadores de motociclistas en este municipio con la difusión que se le está dando.

Por ello, el módulo que se instaló en el municipio atenderá de este lunes hasta el jueves 12 de febrero, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, en donde se registra una gran participación de operadores de motocicletas. Se presume que hay, por lo menos, 2 millones de estas unidades circulando en la entidad mexiquense y estados circunvecinos como Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, entre otros.



BOLETÍN DE PRENSA

